



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GONZÁLEZ, DEPARTAMENTO DEL CESAR

ESTADO No. 027

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN	CUADERNO
NULIDAD ABSOLUTA	20-310-40-89-001-2020-00162-00	EDUARDO MOLINA BALLESTEROS Y VIRGINIA QUINTERO	REINEL JÁCOME PÉREZ	13/10/2020	AUTO ADMITE LA PRESENTE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, INTEGRA EL LITISCONSORCIO NECESARIO CON EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA Y RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LA DOCTORA LAURA MANZANO GAONA.	PRINCIPAL

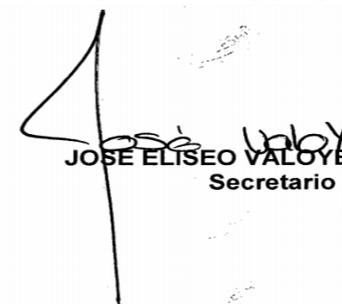
FIJACIÓN: PARA NOTIFICAR A LAS PARTES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE UN DIA, ARTICULO 295 DELL C.G.P.

SE FIJA HOY 14 DE OCTUBRE DE 2020 - HORA 7:00 A.M.

SE DESFIJA HOY 14 DE OCTUBRE DE 2020 - Hora 3:00 PM


JOSE ELISEO VALOYES GELVEZ
Secretario




JOSE ELISEO VALOYES GELVEZ
Secretario

